

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.553

Miércoles 17 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2314813

#### GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

##### EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 605 EXENTA, DEL 11 DE MAYO DE 2023

Por resolución exenta N° 605, del 11 de mayo de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 08/05/2023, presentada por don Jorge Zapata Vera, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Portezuelo, por calles San Martín, (entre Catedral y O'Higgins) O'Higgins, (entre San Martín y Baquedano) Baquedano (entre Catedral y O'Higgins) y Catedral (entre San Martín y Baquedano) Calzada Completa, el día 23/05/2023 desde las 06:00 hasta las 18:00 del mismo día, con la finalidad de realizar la actividad "Feria Ambulante Día de Pago".

2. Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Portezuelo, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Portezuelo, por calles San Martín, (entre Catedral y O'Higgins) O'Higgins, (entre San Martín y Baquedano) Baquedano (entre Catedral y O'Higgins) y Catedral (entre San Martín y Baquedano) Calzada Completa, el día 23/05/2023 desde las 06:00 hasta las 18:00 del mismo día.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.